

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO
EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, en la Avenida Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorpis, piso 4, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 16h00, se reúnen los accionistas de la Compañía **GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.**, atendiendo la convocatoria publicada en el diario Metro el lunes 9 de abril de 2018 que se adjunta e incorpora a la presente Acta, la cual dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía **GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.**, y de manera especial e individual al comisario de la compañía señor Kristian González, domiciliado en Quito, con el motivo de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 18 de abril del 2018, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas N33-215 y Alemania, Edificio Skorpis, piso 4, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
5. Nombramiento de auditores externos para el año 2018.
6. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Los documentos a tratarse en la Junta, serán enviados a los accionistas de acuerdo a lo previsto para ello en el Estatuto Social de la compañía, sin perjuicio de que los mismos han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa durante el término dispuesto por ley.

Atentamente,


Hernán Guillermo Cueva Espinosa
GERENTE GENERAL

Quito, abril 2, 2018

Asisten los siguientes accionistas, personalmente o legalmente representados, con el porcentaje de participación que les corresponde en el capital pagado de la Compañía:

METRO INTERNACIONAL S.A.	75.29%
HERNÁN GUILLERMO CUEVA ESPINOSA	2.33%

Los accionistas asistentes personalmente o por representación a esta junta general ordinaria representaron el setenta y siete punto sesenta y dos por ciento (77.62%) del capital social pagado de la Compañía y sus firmas constan en el listado que se acompaña a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

Siendo las 16h30, el doctor Ricardo Izurieta, Presidente, declara instalada la Junta General, actuando como Secretario el Gerente General, señor Hernán Guillermo Cueva Espinosa. El Presidente pide a la Gerencia determinar si existe el quorum necesario. La Gerencia confirma la presencia personal del setenta y siete coma sesenta y dos por ciento (77.62%) del capital social pagado, por lo que existe el quorum legal.

Se pasa a tratar el orden del día constante en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el doctor Ricardo Izurieta, quien manifiesta que se ha puesto en conocimiento de todos los accionistas el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Junta General de Accionistas, con el voto salvado del señor Hernán Guillermo Cueva como administrador de la compañía, resuelve por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía.

2. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el doctor Ricardo Izurieta, quien manifiesta que una vez que se ha entregado a todos los accionistas el informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se resuelva su aprobación.

Posterior a esta intervención, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el doctor Ricardo Izurieta, quien manifiesta que una vez que se ha entregado a todos los accionistas el informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se resuelva su aprobación.

Posterior a esta intervención, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3. Conocer y aprobar el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se pone en consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía el informe realizado por la compañía auditora Deloitte correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez conocido dicho informe, este es aprobado de manera unánime por parte de la Junta General de Accionistas.

4. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el doctor Ricardo Izurieta, quien manifiesta que en días anteriores se ha puesto a consideración de todos los accionistas, los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

De esta manera, la Junta General de Accionistas, con el voto salvado del señor Hernán Guillermo Cueva Espinosa como representante legal de la compañía, resuelve por unanimidad aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

5. Nombramiento de auditores externos para el año 2018.

Toma la palabra el doctor Ricardo Izurieta, en representación de la compañía accionista METRO INTERNACIONAL S.A., quien sugiere se nombre como auditores externos para el año 2018 a la compañía GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA.

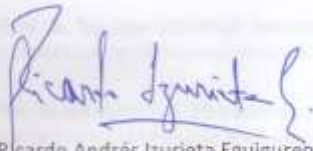
Puesto esto en consideración de la Junta General de Accionistas, esta resuelve de forma unánime aprobar el nombramiento de la compañía GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos para el ejercicio fiscal 2018.

6. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Hernán Guillermo Cueva Espinosa, quien sugiere se reelija como comisario principal de la compañía al señor Kristian González y como suplente al señor Luis Mondragón para el ejercicio fiscal 2018.

La Junta General después de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como comisario principal de la compañía al señor Kristian González y como comisario suplente al señor Luis Mondragón para el ejercicio fiscal 2018.

A continuación, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 18h07.



Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.



Hernán Guillermo Cueva Espinosa
SECRETARIO
C.C.